



22957

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN TAPON COMPUESTO, APLICABLE A ENVASES DE LIQUIDOS",  
PASTAS O MATERIAS PULVERULENTAS", a favor de Don Martin Se  
rra Klavayol, residente en Barcelona, calle de La Maquinis  
ta, n<sup>o</sup>m. 12.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un tapón  
compuesto, aplicable a envases de líquidos, pastas o materias  
pulverulentas.

5. Con el modelo que se describe se logra un cierre per  
manente en el envase a que se aplica, cuyo cierre, realizado  
en la forma normal de un tapón ordinario, permite utilizar  
el contenido del envase sin necesidad de retirar el citado  
tapón, sino simplemente haciendo un desplazamiento de un nú  
cleo central del mismo, en cuyo núcleo existen los medios de  
10. salida o vaciado de contenido.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la pre  
sente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha represen  
tado un caso de realización, que se cita solamente a título de  
ejemplo.

15. En el dibujo: la figura 1<sup>a</sup> muestra, en sección A-B

22957



diametralmente alzada, el tapón y su núcleo, en el caso de verter el contenido lateralmente al desplazamiento de este núcleo,

la figura 2ª muestra, en planta, la parte superior exterior del tapón; y

5. la figura 3ª indica el propio tapón con disposición vertedora axial, en la propia dirección del desplazamiento del núcleo.

10. Consiste el modelo en una tapa -1-, de metal blando o moldeada en resina artificial y provista de escalón circular -2-, roscada en su superficie interior -3-, para recibir en esta rosca a la boca o boquilla del envase, sea éste tubo, frasco u otro.

15. El centro del tapón se halla perforado según un hueco axial -4-, interiormente roscado, en igual o contrario sentido que el roscado circular -2-, para recibir al núcleo -5-, susceptible de alojarse en dicho hueco, en donde entra a rosca.

20. Este núcleo -5-, según Fig. 1ª, va provisto de una cabeza con aleta de maniobra o similar -6-, y de una boca lateral -7- que, cuando se halla calado a fondo, queda obstruída por la pared lateral del hueco -4-.

25. El núcleo -5- puede estar organizado de manera que su cabeza sea articulada y, entonces, esta parte -8-, (Fig. 3ª), puede ser abatible hacia cualquier lado, para dejar practicable el hueco central -9-, por donde saldrá el contenido según una dirección coaxial con el núcleo -5-.

El funcionamiento es como sigue:

30. Suponiendo el caso indicado en la Fig. 1ª, para servirse del contenido del envase, basta desenroscar el núcleo -5- en un sentido u otro, según convenga, lo preciso para dejar libre la ventana -7-, por donde saldrá lateralmente el con



tenido. Se vuelve a roscar el citado núcleo y volverá a quedar cerrado el envase.

5. El tapón general -1-, siempre estará roscado en la boquilla del envase y, por é<sup>l</sup>lo, la maniobra de abrir y cerrar, ya no le afecta, y menos aún según se rosque, por cuya razón, nunca se perderá y el envase estará siempre en disposición de servicio.

10. Cuando se trata de la organización según la Fig. 3<sup>a</sup>, se actúa sobre el núcleo según se ha indicado antes, sirviendo como referencia la Fig. 2<sup>a</sup>, adecuada a ambas realizaciones. Al salir el núcleo -5- lo preciso para dejar libre la zona -8- que forma su cabeza articulada, se abate ésta y quedará libre la embocadura -9-, por la que saldrá el contenido en sentido coaxial con el núcleo.

15. La salida del contenido puede ser según la amplitud de esta embocadura, o bien por medio de un tabique perforado que se hallará transversalmente dentro del núcleo, a los fines de lograr mayor dispersión del contenido, por ejemplo, cuando se trata de un perfume o similar.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, podr'a ser llevado a la práctica en otras formas de realización que las indicadas a título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados, preferentemente las resinas artificiales moldeadas y similares: por quedar todo é<sup>l</sup>lo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 25.

22957



**N O T A**

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprenden de las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un tapón compuesto aplicable a envases de líquidos, pasta en general o materias pulverulentas, caracterizado por estar constituido por un tapón principal, obtenido preferentemente en resina artificial moldeada o metal blando, cuyo tapón tiene una forma de contorno variable y su reverso lo constituye un cuerpo cilíndrico o no, dotado de un escalón circular profundo, coaxial con dicho cuerpo, estando este escalón roscado convenientemente en su pared cóncava, propia para recibir a la boquilla roscada del envase a que se aplica el referido tapón, teniendo, además este tapón, su zona central perforada axialmente, formando un hueco cilíndrico roscado convenientemente para recibir a un núcleo, desplazable a voluntad, por cuyo núcleo tiene lugar la salida del contenido, sea en sentido lateral, sea coaxialmente, por un taladro solo, o por pluralidad de taladros vertederos.
- 10.
- 15.
20. 2ª.- Un tapón compuesto aplicable a envases de líquidos, pasta en general o materias pulverulentas, caracterizado por el hecho de que el núcleo desplazable lleva por la parte exterior medios para su maniobra y en la superficie lateral del mismo una ventana, simple o múltiple, que en posición adentrada queda obstruida por la superficie interior del hueco alojamiento del mismo.
- 25.
- 3ª.- Un tapón compuesto aplicable a envases de líquidos,



5. dos, pastas en general o materias pulverulentas, caracterizado porque el núcleo desplazable es articulado, constituido por una caperaza o tapa, y cuerpo, estando esta tapa articulada al cuerpo y con posibilidad de abatimiento en cualquier sentido, al quedar libre de la fijación que sobre ella ejerce el hueco alojamiento del núcleo, teniendo salida el contenido en sentido coaxial, sea por un agujero solo, o por pluralidad de ellos.

10. 4.- Un tapón compuesto, aplicable a envases de líquidos, pastas en general o materias pulverulentas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 20 de abril de 1950.

MARTIN SERRA LLAVAYOL.

p.a.

PRIME ISERN MIRALLES

P. P.

22957



Fig. 1º

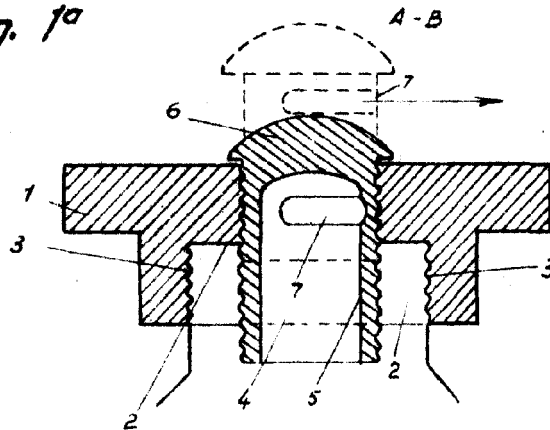


Fig. 2º

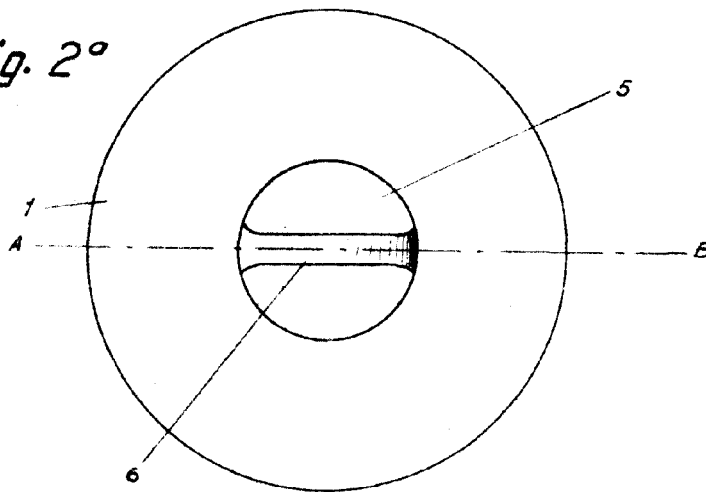
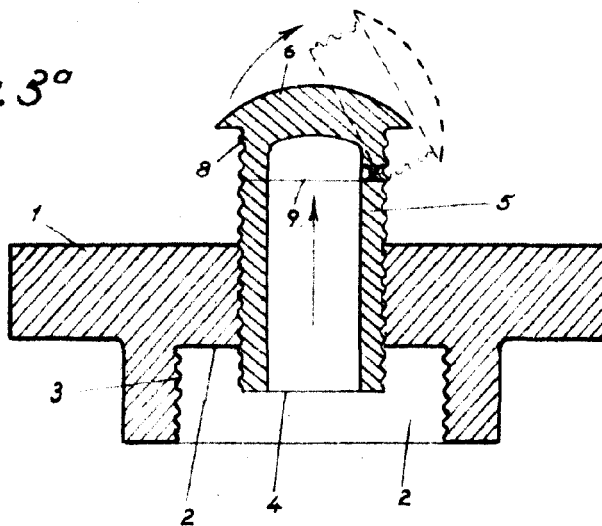


Fig. 3º



Madrid, 20 Abril 1950  
p.p. Jaime Isern